

# Conservación Colombiana

Número 17 • octubre 2012

©2011 Fundación ProAves • Bogotá • Colombia • ISSN 1900-1592

Birds of Colombia 2012

---

*Aves de Colombia 2012*



## **Conservación Colombiana**

Journal for the diffusion of biodiversity conservation activities in Colombia.

*Revista de difusión de acciones de conservación de la biodiversidad en Colombia.*

ISSN 1900–1592. Non–profit entity no. S0022872 – Commercial Chamber of Bogotá

ISSN 1900–1592. Entidad sin ánimo de lucro S0022872 – Cámara de Comercio de Bogotá.

*Edición Octubre 2012. Publicado 10 de noviembre de 2012.*

**Conservación Colombiana** es una revista científica publicada por la Fundación ProAves, institución que tiene como misión “proteger las aves silvestres y sus hábitat en Colombia a través de la investigación, acciones de conservación puntuales y el acercamiento a la comunidad”. El propósito de la revista es divulgar las acciones de conservación que se llevan a cabo en Colombia, para avanzar en su conocimiento y en las técnicas correspondientes. El formato y tipo de los manuscritos que se publican es variado, incluyendo reportes de las actividades de conservación desarrolladas, resultados de las investigaciones y el monitoreo de especies amenazadas, proyectos de grado de estudiantes universitarios, inventarios y conteos poblacionales, planes de acción o estrategias desarrolladas para especies particulares, sitios o regiones y avances en la expansión de la red de áreas protegidas en Colombia. *Conservación Colombiana* está dirigida a un público amplio, incluyendo científicos, conservacionistas y personas en general interesadas en la conservación de las especies amenazadas de Colombia y sus hábitats.

### **Fundación ProAves de Colombia**

[www.ProAves.org](http://www.ProAves.org)

Dirección: Carrera 20 No. 36–61, La Soledad, Bogotá

Teléfonos: +57–1–2455134 / 57–1–3403239; Fax: +57–1–340 3285

### **Fotografía portada / Cover photograph**

The first ever published photograph in life of Santa Marta Wren *Troglodytes monticola*, an Endangered and Colombian endemic species restricted to a highly degraded timberline ecotone in the Sierra Nevada de Santa Marta. By Juan Carlos Luna. All rights reserved © Fundación ProAves.

**Editor General:** Alexander Monsalve Aponte.

### **Permisos y derechos de autor**

Toda reproducción parcial o total de esta obra está prohibida sin el permiso escrito de los autores y de la Fundación ProAves. *Conservación Colombiana* está cobijada por la ley colombiana de derechos de autor, Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993 y Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena de 1993.

*Conservación Colombiana* es publicada gracias al apoyo de nuestros donantes:



## Contenidos — Contents

<b>Conservación Colombiana 17</b>	
<p><b>Revision of the status of bird species occurring or reported in Colombia 2012.</b>  <i>Revisión del estatus de las especies de aves que han sido reportadas en Colombia 2012.</i>  <b>Thomas Donegan, Alonso Quevedo, Paul Salaman &amp; Miles McMullan</b></p>	4-14
<p><b>Vocal differentiation and conservation of Indigo-crowned Quail-Dove <i>Geotrygon purpurata</i>.</b>  <i>Diferenciación en la vocalización de <i>Geotrygon purpurata</i> y evaluación de su estado de conservación.</i>  <b>Thomas Donegan &amp; Paul Salaman</b></p>	15-19
<p><b>An apparent hybrid <i>Heliodoxa</i> hummingbird from the West Andes of Colombia.</b>  <i>Un aparente híbrido del género <i>Heliodoxa</i> en la Cordillera Occidental de Colombia.</i>  <b>Thomas Donegan &amp; Liliana Dávalos</b></p>	20-25
<p><b>Dos nuevas especies de aves para Colombia en el departamento del Guainía.</b>  <i>Two new bird species for Colombia from the department of Guainía.</i>  <b>Alonso Quevedo &amp; Juan Carlos Luna</b></p>	26-27
<p><b>New records of Forster's Tern <i>Sterna forsteri</i> for Colombia.</b>  <i>Nuevos registros de <i>Sterna forsteri</i> para Colombia.</i>  <b>Forrest Rowland &amp; Bernard Master</b></p>	28-30
<p><b>Primera fotografía en su habitat y nuevo avistamiento del Cucarachero de Santa Marta <i>Troglodytes monticola</i>, especie en Peligro Crítico.</b>  <i>First photograph in its habitat and new sighting of the Santa Marta Wren <i>Troglodytes monticola</i>, a Critically Endangered species.</i>  <b>Juan Carlos Luna &amp; Alonso Quevedo</b></p>	31-32
<p><b>Primer registro del Hornero del Pacífico <i>Furnarius (leucopus) cinnamomeus</i> en Colombia.</b>  <i>First record of Pacific Honero <i>Furnarius (leucopus) cinnamomeus</i> in Colombia.</i>  <b>Juan Carlos Luna</b></p>	33-34
<p><b>Records of two escaped species of parrots for Colombia.</b>  <i>Registros de dos especies de loros exóticos en Colombia.</i>  <b>Oswaldo Cortés &amp; Thomas Donegan</b></p>	35-37
<p><b>Corrigenda: Conservación Colombiana 15</b></p>	37
<p><b>Note on the identification of Lesser Nighthawk <i>Chordeiles acutipennis</i> in northern Colombia.</b>  <i>Nota para la identificación de <i>Chordeiles acutipennis</i> en el norte de Colombia.</i>  <b>Andrew R. Collins</b></p>	38-40
<p><b>A new group name for the Chachalacas (Aves: Cracidae: <i>Ortalis</i>).</b>  <i>Un nuevo nombre para el grupo de las chachalacas (Aves: Cracidae: <i>Ortalis</i>)</i>  <b>Thomas Donegan</b></p>	41-44
<p><b>First Record for the Black-and-white Tanager <i>Conothraupis speculigera</i> in Colombia.</b>  <i>Primer registro del frutero blanco y negro <i>Conothraupis speculigera</i> en Colombia.</i>  <b>Yojanan Lobo-y-HenriquesJC, John Bates &amp; David Willard</b></p>	45-51
<p><b>Instrucciones para autores</b>  <i>Instructions for authors.</i></p>	52-54

## INSTRUCCIONES PARA AUTORES

**Conservación Colombiana** es publicada dos veces al año por la Fundación ProAves, una entidad sin ánimo de lucro registrada, que tiene como misión “proteger las aves silvestres y sus hábitat en Colombia a través de la investigación, las acciones de conservación puntuales y el acercamiento con las comunidades locales. El propósito de la revista es divulgar los resultados de las investigaciones y acciones de conservación de las especies colombianas amenazadas de extinción. El formato y tipo de los artículos que se publican es variado incluyendo reportes internos de las actividades en conservación desarrolladas por la Fundación, resultados de las investigaciones y el monitoreo de especies amenazadas, proyectos de grado de estudiantes universitarios, inventarios y conteos poblacionales, planes de acción o estrategias desarrolladas para especies particulares, sitios o regiones y avances en la expansión de la red de áreas protegidas en Colombia.

**Conservación Colombiana** está dirigida a un público amplio. Principalmente a científicos, conservacionistas y personas interesadas en general en la conservación de las especies amenazadas de Colombia y sus hábitats. Por esta razón es una publicación de carácter científico, aunque laxa en su formato y contenidos.

Las contribuciones deben ser en castellano o inglés y todo manuscrito debe incluir títulos y resúmenes en castellano y en inglés. Los artículos preferiblemente deberán tener una extensión aproximada entre 2,000 y 7,000 palabras, y se dará preferencia a los escritos más cortos. Aunque también se aceptan, a discreción del comité editorial, artículos o compendios largos, los cuales pueden constituir artículos en un mismo tema o monografías que abarquen un número completo de la revista. Las contribuciones serán evaluadas por el comité editorial y en cada caso se ofrecerá a los autores un concepto sobre su publicación tan pronto como sea posible.

Deben entregarse en formato digital, vía correo electrónico en formato RTF. El texto se debe ajustar a dos columnas y se debe usar interlineando sencillo, párrafos justificados, márgenes de 1.78 cm a cada lado, a excepción del inferior que debe ser de 1.52 cm, y letra *Times New Roman* 11.

Los nombres científicos deben estar escritos en letra cursiva y deben estar mencionados después del nombre en castellano la primera vez en el título, resumen y texto. En adelante solo debe usarse el nombre en castellano. Abreviaturas como sp. y spp. no son nombres y no van en cursiva.

Todo artículo científico debe contener las siguientes secciones:

- Título en castellano e inglés y autores
- Resumen en castellano e inglés

- Introducción
- Métodos
- Resultados
- Discusión
- Agradecimientos
- Bibliografía

Contribuciones como descripciones de nuevos taxa, revisiones de literatura, discusiones de manuscritos, o artículos en forma de ediciones completas, deben usar secciones apropiadas como es su usanza en la literatura científica. No obstante, su aceptación final queda a criterio del comité editorial.

El título debe ser en mayúsculas (sin punto final) y negrilla, seguido en reglón aparte por el nombre de los autores en negrilla, sus afiliaciones institucionales y la dirección electrónica del primer autor. Se recomienda a los autores usar solo su primer nombre y apellido. Sin embargo, en caso que quiera usar su segundo apellido deberá ligarlo con un guión corto (–) al primer apellido.

Es recomendable que los resúmenes no excedan las 300 palabras o el 5 % de la longitud total del texto y debe incluirse una lista de palabras clave en el idioma respectivo.

Las secciones y subsecciones deben ir seguidas, separadas por un espacio intermedio, y sus títulos deben usar numeración arábiga. Las secciones principales deben ser en mayúsculas sostenidas de 14pt (encabezado tipo 1), mientras que las subsecciones y subsecciones de subsecciones en mayúsculas y minúsculas de 10 pt (encabezados tipo 3 y tipo 4 respectivamente), aunque las subsecciones de subsecciones deben ir en letra itálica. Además, el texto empieza en cada sección principal y subsección luego de un espacio intermedio, en tanto que empieza sin dejar espacio intermedio para subsecciones de subsecciones, así:

### 3. CONSERVACIÓN EN COLOMBIA

La conservación en Colombia ha sido históricamente...

#### 7.1. Loros amenazados

Los loros amenazados de Colombia...

##### 7.1.1. Loros en peligro (EN)

Los loros en peligro en Colombia se encuentran principalmente en la zona Andina...

Las tablas, figuras y anexos deben estar citados en el texto. Como figuras se entienden todo tipo de gráficos, dibujos, mapas, fotos e ilustraciones. Para las tablas, la leyenda debe ir arriba y las explicaciones de abreviaturas o simbología al pie en cursiva. Solamente se deben usar líneas horizontales en las tablas. Para las figuras, la leyenda debe ir al pie de la

misma. Se recomienda que cada leyenda incluya información suficiente para ser entendida por sí misma sin necesidad de volver al texto y que incluya el nombre de la figura, un referente geográfico y temporal, y el nombre abreviado del manuscrito y el periodo del estudio.

Todas las citas en el texto deben estar en la bibliografía y viceversa. Las citas en el texto se deben ordenar cronológicamente. Cuando se cita en el texto no se debe usar coma entre el nombre del autor y la fecha, y se usan comas para separar dos referencias. En citas donde hay dos autores, estos se separan usando “&” no “y”. Para citas donde hay más de dos autores se usa “*et al.*”, escrito en cursiva. Se deben usar letras minúsculas seguidas al año para diferenciar varios trabajos del mismo autor y año, así: Moreno 1995b, Moreno 1995d. Se pueden citar trabajos publicados o aceptados para publicación, tesis universitarias e informes y reportes internos; que a su vez deberán ir en la Bibliografía. Artículos aceptados para publicación pero aún no publicados se citan como “*en imprenta*”, ej: Salaman (*en imprenta*). Manuscritos inéditos o no aceptados y comunicaciones personales se citan únicamente en el texto, como datos no publicados y comunicación personal respectivamente, incluyendo la inicial del nombre del autor, ej: D. Caro (datos no publ.), C. Gómez (com. pers.).

La bibliografía debe estar ordenada alfabéticamente por autor y cronológicamente cuando haya varias citas del mismo autor. Se deben escribir los apellidos de todos los autores y sus iniciales capitalizándolos. Cuando el autor sea una institución, cítela por su nombre completo en el texto la primera vez seguido en mayúscula sostenida por su acrónimo en paréntesis, que deberá ser usado en adelante y en la bibliografía. Cuando un manuscrito ha sido aceptado pero todavía no ha sido publicado y se encuentra en imprenta cítelo como “*en imprenta*”, sin fecha, y cuando hace parte de una publicación seriada reemplace el número de volumen o número y páginas por “0:00”. Los nombres de las publicaciones seriadas deben escribirse completos y en cursiva. Recomendamos seguir el siguiente estilo la bibliografía:

- Libros

Autor (Año) Título. Editorial o institución que publica. Ciudad de publicación. Si se cita un libro colegiado, se cita el nombre del editor o editores con (ed.) o (eds.). Ej:

Hilty, S. & Brown W. (1986) *A Guide to the Birds of Colombia*. Princeton University Press. Princeton.

Chaves, M.E. & Arango, N. (eds.) (1998) Informe nacional sobre el estado de la biodiversidad 1997, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, PNUMA, Ministerio del Medio Ambiente, Bogotá.

- Artículos

Autor (Año) Título. *Revista* volumen (o número): páginas del artículo. Ej:

Kattan, G., Alvarez, H. & Giraldo, M. 1994. Forest fragmentation and bird extinctions: San Antonio eighty years later. *Conservation Biology* 8: 138–146.

Pacheco, A. (en prensa). Biología reproductiva del Loro Orejiamarillo (*Ognorhynchus icterotis*) en el Municipio de Roncesvalles, Departamento del Tolima. *Conservación Colombiana* 0:00.

- Capítulos o contribuciones dentro de un libro

Autor (Año) Título. Páginas en: Editor (ed.). *Título libro*. Editorial o institución que publica. Ciudad de publicación. Ej:

Rosselli, A. & Estela, F. 2002. *Vireo caribeus*. Págs. 367–370 en Renjifo, L.M., Franco–Maya, A.M., Amaya–Espinell, J.D., Kattan, G.H. & López–Lanús, B. (eds.) *Libro rojo de aves de Colombia*. Instituto de investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt & Ministerio del Medio Ambiente. Bogotá.

- Artículos publicados en el Internet o extractos de páginas electrónicas

Autor (Año) Título. Institución que publica. Disponible en URL [última fecha de acceso]

FAO 2001. *Global forest resources assessment 2000: main report. Food and Agriculture Organization of the United Nations*. Forestry Paper No. 140. Disponible en <http://www.fao.org/forestry/index.jsp> [descargado en febrero de 2006].

Unidades de medida. Recomendamos usar el Sistema Internacional de Unidades (SI) para todas las unidades de medida. Este puede ser revisado en el URL del “Bureau International des Poids et Mesures” <http://www.bipm.fr/en/home/>. Escriba las unidades usando un espacio intermedio después de los números, así: 33 °C ó 273 ha.

Numeración en el texto. Cuando un número va acompañado de una unidad siempre se deberá escribir como un número arábigo. Los miles se deberán marcar con un espacio y las fracciones decimales con puntos. Cuando los números no van seguidos de unidades, los dígitos de cero a nueve se escriben con palabras y de 10 en adelante con números arábigos. Para separar un intervalo, al igual que en cualquier otra oportunidad que se quiera usar un guión en el texto, se deberá usar el guión corto (–) y no el guión de no separación (-). Es recomendable no usar en cifras decimales más de tres dígitos.

Fechas y horas. Las fechas se deben escribir como día, mes y año, así: 11 de septiembre de 2006 ó 11 septiembre 2006 y use el sistema de 24 horas, así: 21.00 en vez de 9:00 P.M. ó 9:00 p.m., 6.00 en vez de 6:00A.M. ó 6.00 a.m.

La aceptación de los manuscritos dependerá de un proceso riguroso de la revisión de su calidad académica. La coordinación editorial y un miembro del Comité Editorial

asociado con el área correspondiente al trabajo remitido, hacen una primera evaluación a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de presentación exigidos por la revista. Los manuscritos que no sean originales, que tengan serias deficiencias en su estructura, que presenten una pobre redacción o no se ajusten a las normas editoriales, serán devueltos para su adecuación antes de ser considerados para revisión por el Comité Editorial.

Los trabajos que pasen la primera etapa serán enviados a por lo menos dos árbitros expertos en el área de conocimiento respectiva, cuyas identidades serán desconocidas para los autores a través de todo el proceso de evaluación. Para notas cortas (menos de dos páginas) el uso de un solo árbitro con comentarios del comité editorial es también posible. Para asegurar la imparcialidad en la evaluación, las identidades de los autores también resultan desconocidas para los árbitros (proceso de evaluación doblemente ciego). Los árbitros disponen de dos semanas para remitir un concepto detallado sobre los siguientes aspectos u otros: el título refleja el tema del escrito, el resumen es claro y permite conocer con claridad el contenido y los elementos básicos del escrito, las palabras clave son pertinentes, la organización y redacción del manuscrito, la originalidad y alcance del trabajo presentado, claridad y delimitación del problema, la justificación es coherente con el problema abordado, la descripción de la metodología utilizada es clara y pertinente, existe formalidad en la escritura, existe relación entre la temática abordada teóricamente y los objetivos y la metodología utilizada, es rigurosa la presentación y discusión de los resultados, la consistencia entre resultados y conclusiones y la pertinencia y precisión de las referencias

bibliográficas citadas. Los árbitros pueden enviar sus comentarios o correcciones sobre el manuscrito mismo electrónicamente o en un documento o correo aparte.

Cuando la recomendación de los árbitros coincide, se toma la decisión de aceptar o rechazar el trabajo. Si se rechaza, éste junto con los comentarios de los árbitros, es devuelto a los autores con la recomendación de corregirlo y considerar su publicación en otra revista o en otro número de la revista. La decisión de rechazar un trabajo es definitiva e inapelable. Si se acepta con la recomendación de hacer modificaciones, éste junto con los comentarios de los árbitros, es devuelto a los autores para que preparen una versión revisada y corregida, para lo cual disponen de dos semanas. Los autores deben remitir la versión corregida junto con detalles enviados al editor enumerando los cambios realizados de acuerdo con las recomendaciones hechas por los árbitros.

Anotar las correcciones utilizando subrayado para la pronta identificación. El Editor toma la última decisión acerca de la aceptación de la versión corregida considerando el concepto de los árbitros y las correcciones hechas por los autores. Los árbitros pueden hacer sus aportes en relación con la bibliografía u otro aspecto que no incida en el contenido del manuscrito, de igual manera, pueden hacer recomendaciones al Comité Editorial de la Revista (sólo será conocido por éste) al redactar un concepto de evaluación general del trabajo en el cual incluya las apreciaciones más importantes de su valoración, sugerir las observaciones, modificaciones, controversias y ajustes que estimen convenientes (aunque no se recomiende para publicación).



**Fundación ProAves**  
**Carrera 20 No. 36-61**  
**Bogotá, Colombia**  
**Tels: +57-1-245.5134 /340.3239**  
**Fax: +57-1-340.3285**  
**Email: fundacion@proaves.org**

**[www.proaves.org](http://www.proaves.org)**

